



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°321/2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 26 de Julio de 2022**, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la **propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto a la modificación y suplementación del proyecto **CONSTRUCCIÓN RED ALCANTARILLADO SECTOR EL BORO PONIENTE**, código BIP 30369324-0, por una suma total de **M\$2.063.690.-**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según consta en el certificado N°305/2022, de fecha 26 de julio de 2022, y conforme a lo prevenido en el oficio N° 443 de fecha 5 de agosto de 2022, de la jefa de División de Presupuesto e Inversión Regional, y en especial consideración de la ficha IDI del proyecto, Informe Técnico de Revaluación del Proyecto, que corresponden a los antecedentes fundantes y tenidos a la vista al momento de resolver la iniciativa, se pasará a corregir, lo que se indica:

DONDE DICE:

4.- Extensión de Red Agua Potable Pasaje San Santiago:

Se deben considerar el financiamiento de la extensión de **colector** Pasaje San Santiago, ya que no se consideró en el diseño original la cobertura del pasaje completo dejando una última vivienda sin poderse conectar. Presupuesto por M\$11.261.-

DEBE DECIR:

4.- Extensión de Red Agua Potable Pasaje San Santiago:

Se deben considerar el financiamiento de la extensión de **la red de agua potable** del Pasaje San Santiago, ya que no se consideró en el diseño original la cobertura del pasaje completo dejando una última vivienda sin poderse conectar. Presupuesto por M\$11.261.-

En todo lo demás, se mantiene inalterable el certificado N° 305/ 2022, de fecha 26 de julio de 2022, rindiendo sus efectos administrativos desde esa fecha.

Conforme. - Iquique, 9 de agosto de 2022.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO



OK.

ORD.: 443

ANT.: Certificado Core N° 305/2022

MAT.: Rectificación Certificado N° 305
de fecha 26 de julio de 2022.

Iquique 05 AGO. 2022

DE : JEFA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL (S)
SR. ISABEL MOLLO JACHURA

A : SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL DE TARAPACÁ
SR. WILLIAM MILES VEGA

Respecto al Certificado N.º 305/2022 del proyecto **“CONSTRUCCIÓN RED ALCANTARILLADO SECTOR EL BORO PONIENTE”**, Código Bip 30369324-0, y considerando lo presentado en la XIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 26 de julio de 2022, se solicita la siguiente rectificación:

Atendido que el numeral 4, correctamente titulado **“Extensión de Red Agua Potable Pasaje San Santiago”**, pero en su descripción hace referencia al colector, debiendo ser red de agua potable, por lo que en consecuencia se solicita lo siguiente:

Donde dice:

“Se deben considerar el financiamiento de la extensión de colector Pasaje San Santiago, ya que no se consideró en el diseño original la cobertura del pasaje completo dejando una última vivienda sin poderse conectar. Presupuesto por M\$11.261.-”.

Debe Decir:

“Se debe considerar el financiamiento de la extensión de la red de agua potable del Pasaje San Santiago, ya que no se consideró en el diseño original la cobertura del pasaje completo, dejando una última vivienda sin poderse conectar. Presupuesto por M\$11.261.-”.

Lo anterior, en concordancia con lo indicado en la ficha IDI, Informe Técnico de Revaluación de proyecto, documentos que fueron presentados al pleno para su evaluación.

Saluda atentamente a Ud.,



ISABEL MOLLO JACHURA
JEFA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL (S)
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ

NEL/NLS
Distribución:

- La indicada
- Archivo DIPREIN
- Oficina Partes